



LICEO AGRÍCOLA  
PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA  
MOLINA  
EDUCRATE LTDA.

## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)**

MOLINA ,2017

## **VISIÓN**

PROMOVER EN LOS JOVENES SU DESARROLLO Y MOVILIDAD SOCIAL, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DE VIDA DE SAN ALBERTO HURTADO: JUSTICIA, SOLIDARIDAD Y ESFUERZO.

ORIENTADOS PRINCIPALMENTE A SECTORES VULNERABLES RURALES O URBANOS DE LA REGION.

## **MISIÓN**

ENTREGAR A LOS JOVENES UNA FORMACIÓN TECNICO PROFESIONAL DE CALIDAD, OTORGANDO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU PROCESO DE APRENDIZAJE, LOGRANDO CON ELLO UN PROFESIONAL COMPETENTE E INSERTO PRODUCTIVAMENTE EN LA SOCIEDAD, SIENDO RESPONSABLE CON SU ENTORNO Y CON VALORES INSPIRADOS EN LA ESPIRITUALIDAD DE NUESTRO PATRONO, SAN ALBERTO HURTADO.

## **I.- FUNDAMENTACION DEL PROYECTO.**

La situación social y cultural en la que se encuentra nuestra juventud, es un tema ampliamente conocido por los educadores, no obstante si nos abstraemos a la comprensión del mundo rural, objetivo primario de este liceo, y su compleja sociedad, entendemos que la educación es una base sólida de desarrollo y movilidad social, ya sea en el mundo rural como para todos aquellos sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Vincular el tema de la educación con la ruralidad, en el contexto de una envolvente globalización es fundamental para el desarrollo efectivo de una Región y del país, pues esa ruralidad en muchos aspectos toma las formas de sociedades urbanas carentes de oportunidades. Es decir, remediar asuntos como la pobreza, la subsistencia, el desarrollo humano y la calidad de vida.

Sin embargo, la alternativa que presenta la educación chilena, sabiéndose móvil social para el emprendimientos de nuevas ideas, parte de comprender hacia dónde se camina como país. Nadie aprende desde el vacío cultural, por lo que se propone considerar las particularidades sociales y económicas que afectan las realidades rurales y de aquellos sectores urbanos más vulnerables de nuestra sociedad.

### **1.1.-LA OPCION POR LOS JÓVENES VULNERABLES COMO MOTIVACIÓN CENTRAL.**

Conocedores de que el marco educativo regional ha variado sustancialmente en las últimas décadas, los requerimientos de capacitación, formación y perfeccionamiento de los recursos humanos, han experimentado a su vez un vuelco significativo, produciéndose en este íter tanto, la obsolescencia real de muchos conocimientos y oficios que anteriormente se entregaban en distintos planos del sistema, siendo uno de los afectados la educación media técnico profesional por los problemas de recursos que debió enfrentar.

Si bien la evolución de los indicadores clásicos del sistema escolar regional, a saber: tasa de alfabetización, escolaridad, promedio de población, cobertura del sistema, tasa de repitencia y otros, muestran a través de las últimas décadas progreso<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Al respecto véase Secretaria Regional Ministerial de Educación, Región del Maule: “Seminario Educación Tarea de Todos”, Talca, enero de 1991; y Plan Regional de Desarrollo Educativo, 1991. También se sabe que las diferencias existentes entre nuestra región y las más avanzadas, se ha vuelto cada vez más amplia y manifiesta.

Nuestra intención es partir de la información disponible, con la finalidad de expresar la contribución del proyecto propuesto a una solución de mayor envergadura y complejidad, que en lo fundamental afecta a los sectores sociales más postergados, quienes se ven influenciados fuertemente por los resultados del sistema educativo no sólo en sus posibilidades de desempeño laboral, sino también en sus opciones de vida.

En la actualidad la región cuenta con número importante de alumnos egresados de la educación media, científico humanista o técnica profesional<sup>2</sup>, que no están en condiciones de obtener un empleo calificado en el mercado laboral, debiendo asumir funciones secundarias, muchas veces subempleados, o bien permanecen como miembros del grupo que busca trabajo por primera vez, factor de gran significación dentro de la estadísticas de desempleo a nivel regional.

La situación descrita se agudiza en relación directa a los habitantes rurales de nuestro medio, lo mismo que para sectores más vulnerable de cordones urbanos, muchas veces también de origen rural. Porcentaje de gran significación, de donde los jóvenes gracias al esfuerzo de sus familias, han logrado finalizar la enseñanza media sin obtener beneficios o retorno adicional, que la exclusiva satisfacción de haber alcanzado esta meta.

## **1.2.- CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA REGIÓN Y DE LA POBLACIÓN OBJETIVO. PERFIL DE NECESIDADES DE FORMACIÓN.**

La Séptima Región es una de las unidades territoriales que posee la tasa relativa más alta de población rural del país, vocación que también implica comprender que su desarrollo socioeconómico se encuentra ligado a esta área y sector productivo. Ella posee más del 30% de la superficie regada del territorio, y agrupa a igual número de pequeños productores campesinos, que no se han visto beneficiados significativamente de la modernización del sector, dirigido en lo fundamental a la agroindustria y exportación.

Esto ha significado que los procesos económicos del agro han tenido un efecto secundario sobre este gran conglomerado de habitantes, que requieren tener una alternativa productiva y social, que les permita su plena incorporación al mundo actual, y en lo personal mejorar sus deteriorados niveles de calidad de vida. Esto pasa significativamente por aprovechar sus condiciones histórico-sociales en mejor forma, materia que debe ser abordada entre otras estrategias por un esfuerzo educativo caso que el Liceo pretende consumir.

Coherente con lo señalado, los déficit en materia de calidad de vida de nuestros habitantes se encuentran estrechamente ligados a su localización territorial, de

---

<sup>2</sup> Anualmente, de los aproximadamente 3.000.- postulantes de la promoción a la educación superior, 2.500.- provienen de formación científico humanista.

forma que tenemos grupos significativos de personas que habitan en condiciones altamente deficientes, lo que se traduce en la necesidad de elevar el nivel y calidad de vida de estos grupos a través de mecanismos eficientes en lo educativo, humano y técnico. Uno de los factores es incorporar valor a su capital humano, incrementar su capital de conocimiento, formando los recursos humanos que requieren para superar los problemas que les son propios.

En este plano, la opción formativa se consolida en generar un técnico que asuma una perspectiva de desarrollo bajo un proyecto definido<sup>3</sup>, y que integre en su proyecto de calificación, los aspectos que le permitan trabajar con un sector productivo que reúne características muy precisas, diferenciales y atípicas en relación a los demás componentes del sistema productivo del medio rural. En efecto la “agricultura campesina” es un constructo teórico que resume una estructura cultural y productiva tipificable como “de subsistencia”, con componentes importantes de autoconsumo (más culturales que en lo referido netamente a los aspectos productivos), con baja dotación de capital, escaso uso de la tecnología, baja capacidad de innovación, uso intensivo del recurso tierra, alto nivel de deterioro del sistema agro ecológico, bajos estándares de producción, dificultades severas si no nulas de acceso al crédito, producción destinada al mercado local, grave deterioro de su calidad de vida, y otra serie de elementos concordantes con los ya indicados.

Conscientes que el problema señalado, y que en general la mayor parte de las dificultades educativas afectan en mayor medida a los sectores más desposeídos, es que la Fundación CRATE, y Corporación CRATEDUC, ha estimado imprescindible generar un proyecto pedagógico dirigido hacia este sector social, a fin de responder a algunas de sus necesidades de formación más urgentes e importantes, con la finalidad expresa de transformarse en una alternativa educativa, formativa y social de real impacto por sus beneficiarios.

De esta forma, la Fundación pone en funcionamiento el Liceo Agrícola “Padre Alberto Hurtado Cruchaga”, situado A 3 km de la ciudad de Molina, comuna de Molina, Provincia de Curicó, VII región, el que asume como orientación fundamental, trabajar con jóvenes que provengan prioritariamente de áreas rurales de la Región, de preferencia de las comunas con mayor índice de ruralidad y pobreza, las que requieren que sus propios hijos sean un motor de desarrollo social y laboral.

La localización del Liceo en la comuna de Molina, responde a las posibilidades reales de llevar a cabo esta experiencia educativa, cuya orientación formativa y profesional se dirige hacia un sector diferente al de los otros establecimientos pedagógicos, como es el denominado sector de familias vulnerables urbano/rurales, sean campesinas o no, lo que constituye el núcleo formativo de la Visión y Misión Institucional del Liceo Agrícola “Padre Alberto Hurtado Cruchaga”.

---

<sup>3</sup> Lo que se traduce en que se buscará de mecanismos explícitos para el desarrollo de los habitantes del medio rural y no como una acción resultante, caso por rebalse, de logros económico productivos.

## **II. SAN ALBERTO HURTADO, PATRONO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO.**

El liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado Cruchaga se crea en el espíritu de vida y obra de San Alberto, nuestro segundo Santo Chileno, quien siguió las enseñanzas y ejemplo de Jesucristo.

Fiel al espíritu de su fundación, este liceo se ha definido como “una alternativa cristiana de la educación”, anunciando el Evangelio de Jesucristo; estableciendo una permanente preocupación por una formación basada en valores y virtudes personales y en una concepción cristiana de vida, donde los alumnos y comunidad tengan un espacio para reflexionar y construir su proyecto de vida, como nos enseñó nuestro Patrono. También que integre a los que menos tienen, y diferentes creencias religiosas dándoles una opción de crecer, lograr sus sueños y hacer un aporte transformador a la sociedad del cual todos somos responsables.

## **III. PROYECTO EDUCATIVO DEL LICEO AGRÍCOLA PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA.**

### **3.1 OBJETIVOS**

La estructura de formación que propone el Liceo Agrícola “Padre Alberto Hurtado Cruchaga” se centra en el servicio y formación del grupo social identificado.

El proyecto educativo del liceo se inspira en la promoción de la persona humana, integral y realizada en Jesucristo, lo que necesita de un esfuerzo continuo y generoso para trabajar en un proyecto de vida sustentado en la propia identidad, en el aprendizaje experiencial y en la búsqueda de Dios.

A partir de lo expuesto, el perfil ideal del alumno que ingresa corresponde a los siguientes elementos:

1. Provenir de familias de alta vulnerabilidad y comunidades urbano/rurales.
2. Estar interesado en una formación como la que se propone.
3. Ser una persona con autodisciplina, sentido de responsabilidad y honestidad.
4. Con iniciativa y creatividad, con capacidad para adaptarse a las nuevas Metodologías y tecnologías.
5. Capaz de valorar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.
6. Capaz de trabajar en forma responsable con maquinarias, equipos y materiales, cuidadoso de las normas de seguridad y de su entorno.

Con la finalidad de establecer el nivel de adecuación de los postulantes con el perfil propuesto, se realizará una entrevista personal a éste y quienes representan la titularidad de apoderado, para establecer los reales sentimientos del grupo familiar respecto de la formación del educando en nuestro modelo educativo.

El perfil del egresado con el Grado de Técnico, implica el logro o dominio de las siguientes habilidades, competencias y conductas que se detallan:

- 1.- Capacitado para trabajar en una unidad productiva: Planificar, organizar los recursos, definir las tareas y evaluar las acciones productivas y de servicio en los rubros definidos de cada unidad.
- 2.- Capacitado para participar en el diagnóstico de problemas técnicos y organizativos específicos de las unidades productivas y los procedimientos alternativos a seguir en su solución.
- 3.- Capacitado para participar en la resolución de problemas técnicos, productivos y de organización social. Aplicando las técnicas que corresponda, según la naturaleza del problema, y estableciendo las posibilidades de solución, en forma acorde con la misión de la unidad, los recursos existentes y las prioridades que se determinen.
- 4.- Contribuir a la formación de organizaciones de pequeños productores: cooperativas, asociaciones gremiales y otras, dirigidas a optimizar la utilización de los recursos y las capacidades productivas de sus miembros.
- 5.- Capacitado a desarrollar autoemprendimiento, que den cabida a aplicar los conocimientos adquiridos y ser generadores de empleo.

La estructura curricular definida para el Liceo, responde a los criterios que el MINEDUC ha definido para la formación de los Técnicos de nivel medio del país más las experiencias que en el terreno señalado ha tenido la Fundación Crate por espacio de 35 años desde 1976, y que se vuelca en función de los objetivos propuestos.

Los principios inspiradores de la doctrina social de la Iglesia Católica, la diócesis de Talca y las orientaciones de nuestro fundador, Don Carlos González Cruchaga, forman el marco de sustentación de la formación que se busca entregar en materia de valores fundamentales, basados en principios hermenéuticos. El Liceo va a otorgar una formación de vida para los muchachos, jóvenes que hayan egresado desde 7º Básico, y que respondan al perfil de requisitos de ingreso ya definido, lo que implica no sólo la entrega de conocimientos técnicos destinados a generar en ellos las destrezas requeridas para el adecuado desempeño de su profesión, sino que también y con igual grado de importancia, se cumplirá una labor formativa en sus valores de vida, a la luz de los postulantes y principios de la Iglesia Católica.

### 3.2 ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD ESCOLAR.

El Liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado Cruchaga, funciona en las dependencias de la Fundación CRATE, localizada en la Comuna de Molina, camino a Cumpeo (a 3 km. de Molina hacia el sur oriente). La unidad posee cuatro hectáreas, con equipamiento para el número de alumnos que se indica, en las condiciones señaladas, más 2 predios agrícolas de 11, 5 y 14,0 has respectivamente, además de los talleres en una superficie amplia y el equipamiento propios de la especialidad.

#### CUADRO Nº 1 DATOS BÁSICOS DEL LICEO

---

Total de Alumnos Considerados	: 260.
Régimen de Funcionamiento	: Internado y externos
Organización del año escolar	: Semestral, con vacaciones en ínter periodos.
Plan de estudios	: Mineduc
Carácter del Establecimiento	: Particular Subvencionado.
Número de cursos	: 9 cursos.
Niveles Atendidos	: desde 7º Básico a 4º Medio Formación Técnico Profesional
Características de los Alumnos	: Co-educacional.

---

### 3.3 PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO

El Liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado trabaja con los niveles de Enseñanza Básica NB5 (7º Básico) y NB6 (8º Año Básico) para lograr la continuidad de estudio con la Enseñanza Media de 1º a 4º Medio. La formación Diferenciada Técnico Profesional se trabaja en 3º y 4º Medio en las especialidades de Agropecuaria y Mecánica Automotriz.

Para los 7º y 8º Básicos se trabaja con los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación, según el Decreto Exento Nº 487/2000 para NB5 y el Decreto Exento Nº92/2001 para NB6 que aprueba los planes y programas de estudio para estos niveles de Enseñanza Básica y el Decreto Exento Nº 511/1997 que aprueba el reglamento de Evaluación y Promoción.

Para los 1º y 2º Medios se trabaja con los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación, según el Decreto Exento Nº 77/1999 para 1º Medio y el Decreto Exento Nº83/2000 para 2º Medio que aprueba los planes y programas de estudio para estos niveles de Enseñanza Media y el Decreto Exento Nº 112/1999 que aprueba el reglamento de Evaluación y Promoción.



Se trabaja de acuerdo a los Plan y Programas de Estudio para la especialidad de Técnico Agropecuario y Mecánica Automotriz, de acuerdo al Decreto Supremo de Educación N° 220 de 1998.

#### **IV.- FASES FORMULACIÓN PROYECTO EDUCATIVO.**

##### **A.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

- 1.- **Nombre** : Liceo Agrícola “Padre Alberto Hurtado Cruchaga”. Por la formación de Enseñanza Básica (NB5-NB6) y Enseñanza Media Técnico Profesional.
- 2.- **Responsable** : EDUCRATE LTDA
- 3.- **Destinatarios** : Jóvenes PROVENIENTES DE SECTORES VULNERABLES.
- 4.- **Fecha Adecuación** : Marzo de 2012 Marzo 2015.

##### **5.- Antecedentes Legales de la Unidad Educativa:**

El Liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado Cruchaga, es una institución reconocida por el Ministerio de Educación como organismo cooperador de la función educacional del Estado, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 361 del 29 de marzo de 1993, cuyo plan y programas especiales de Estudio en Modalidad Técnico Profesional, fue aprobada por Resolución Exenta N° 2439 del 17 de noviembre de 1992.

El sostenedor del Establecimiento de carácter Subvencionado es EDUCRATE LTDA, dependiente del Obispado de Talca, cuyo Representante Legal es el Señor Jorge Brito Obreque.

##### **B.- LOCALIZACIÓN.**

- 1.- **Región** : Región del Maule.
- 2.- **Provincia** : Curico.
- 3.- **Comuna** : Molina.
- 4.- **Establecimiento** : Liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado Cruchaga.
- 5.- **RBD** : 16432-1.

### **C.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

Este proyecto contempló en su origen la incorporación de la especialidad Técnico Agropecuario de Nivel Medio, en el Liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado Cruchaga, sumándose para el 2012 la incorporación de séptimos años y la especialidad de Mecánica Automotriz.

Las demandas laborales y realidades del entorno requieren una flexibilidad y adaptación para una apertura permanente a nuevas especialidades técnicas, aprovechando el capital humano y físico de la región.

Se considera incorporar a alumnos preferentemente provenientes de las instituciones educacionales que existen en la región, cuyas posibilidades de continuar estudios en las áreas técnicas, se ven limitados por variables socioeconómicas y de distancia a otros centros educativos.

Contempla un régimen educativo de Jornada Escolar Completa, cuya flexibilidad en los horarios de clases permita a los alumnos externos viajar diariamente a sus hogares, recibiendo la alimentación del medio día en el Establecimiento. Además se espera mantener los cupos de internado autorizados por SECREDUC para aquellos alumnos que no puedan viajar diariamente a sus hogares o que lo necesiten.

Se plantea una organización y estructura curricular de acuerdo a los planes y programas que contempla el Ministerio de educación para la Educación Básica y Media Técnico Profesional.

### **RECURSOS HUMANOS**

El Liceo cuenta actualmente con una planta docente idónea de profesores de los cuales corresponden a jornadas de dedicación exclusiva al Establecimiento y jornadas parciales según se requiera y que cubren las necesidades curriculares del proyecto educativo anual; además participan en esta comunidad educativa funcionarios asistentes de la educación que cumplen labores administrativas y de complemento a las labores educativas.

### **INFRAESTRUCTURA**

El Liceo cuenta con internado con capacidad para 150 alumnos, 12 aulas, comedor con servicio de cocina, un taller, una sala de video, capilla y una sala de multiuso, gimnasio, laboratorio de ciencias, de informática, biblioteca, dos buses Institucionales; vehículos menores, dos tractores y taller mecánico y de maquinaria agrícola, además de oficinas donde trabaja el personal directivo y administrativo. El Liceo cuenta con una parcela de 14 hectáreas y otra de 11,5 has. En donde se cultivan distintas especies hortofrutícolas y forrajeras para los planteles animales, por consiguiente, para el abastecimiento del casino y de los módulos pecuarios y agrícolas del Liceo. Se cuenta además con una granja demostrativa estudiantil con módulos pecuarios conformados por ovinos, alpacas, plantel porcino, plantel cunicola, aves de corral y un plantel Helicícolas, además de un parque ecológico.

## **D.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

El Liceo pretende con este proyecto mantener un sistema de enseñanza y continuación de estudios para los jóvenes a partir de 7º año básico y de egresados de 8º año Básico de otros establecimientos educacionales, preferentemente de la región del Maule.

La idea es brindar esta posibilidad educativa a estudiantes de escasos recursos y cuyas residencias se encuentren distantes de los centros educativos con especialidades en el área técnica profesional agropecuaria, sin excluir a alumnos de áreas cercanas o urbanas.

## **E.- OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- 1.- Ofrecer a los jóvenes de escasos recursos económicos una alternativa de continuar estudios de Enseñanza Básica y Media en el área Técnico Profesional.
- 2.- Contribuir desde el sector educativo al desarrollo regional en la formación del capital humano con un enfoque de sustentabilidad en el uso de los recursos y tecnologías de la información.
- 3.- Ofrecer a jóvenes una alternativa de formación que les permita procurarse un empleo y/o los faculte para emprender otras alternativas productivas que eleven su nivel y calidad de vida.
- 4.- Favorecer la coordinación entre el sistema educativo y el sector productivo, basado en buenas prácticas laborales y manejo sustentable.
- 5.- Contribuir en la proyección de vida de los jóvenes de tal manera que puedan seguir distintos cursos de acción y no se vean limitados a unas pocas opciones de desarrollo profesional y humano.
- 6.- Favorecer la inclusión de jóvenes con necesidades educativas especiales, para lograr en ellos un desarrollo cognitivo e inserción laboral.

El Liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado Cruchaga aspira que el Técnico Profesional formado en sus aulas tenga las siguientes características:

- Vea su profesión como un medio de servicio a la comunidad.
- Sea creativo y crítico, y al mismo tiempo respetuoso de las ideas y las personas, tratando de ser con ello testimonio de su formación humanista-cristiana.
- Sea capaz de elaborar y desarrollar proyectos propios de acuerdo al nivel de su carrera.
- Desarrolle un pensamiento, tal, que pueda interpretar y situar en su justa dimensión los conocimientos que se le entregan y los que descubra.
- Tenga una preparación que asegure un desempeño profesional eficiente.
- Sea capaz de trabajar en equipo con técnicos profesionales de su especialidad u otros que fuera necesario.
- Sea capaz de liderar adecuadamente a la(s) persona(s) que en el desempeño de su profesión deba(n) depender de él.
- Estar consciente de que su título es sólo una etapa y se mantenga en constante perfeccionamiento sea o no programado.
- Sea riguroso en sus procedimientos técnicos profesionales en cuanto a desempeño práctico, metodológico y ético.

## **F.- PERFIL DE LA ESPECIALIDAD O EGRESO.**

### **ESPECIALIDAD TÉCNICO AGROPECUARIO**

Para lograr un desarrollo y crecimiento con equidad en el mundo productivo, es necesario formar técnicos que sean capaces de:

- Administrar una unidad económica: planificando, organizando los recursos, definiendo tareas y evaluando las faenas productivas y de servicio en los rubros ya definidos.
- Diagnosticar problemas técnicos y organizativos específicos de las unidades productivas o sociales donde deba desempeñarse.
- Aplicar en forma correcta tecnologías compatibles con la situación de escasez de recursos económicos y de adversidad ante la productividad.
- Capaces de capacitar y organizar a los agentes productivos y clientes para que ellos mismos protagonicen su autodesarrollo.
- Actuar como verdaderos agentes de cambio, como movilizadores de las potencialidades comunitarias y como promotores del desarrollo.

En fin la idea de formación a la cual aspiramos apunta a que los futuros egresados sepan:

- Como producir mas, con mejor calidad, en el menor tiempo, con menos recursos, con menor esfuerzo y con menores costos, tanto en la promoción social como productiva.
- Sepan como mejorar la eficiencia, la productividad y competitividad, para aumentar sus ingresos y con ellos financiar el bienestar familiar.
- Sean capaces de realizar emprendimientos propios y ser generadores de oportunidades laborales en sus comunidades.

## **ESPECIALIDAD MECÁNICA AUTOMOTRIZ**

Al egresar de la Enseñanza Media Técnico-Profesional, todos los estudiantes habrán desarrollado la capacidad de:

- Planificar y elaborar cronogramas para la utilización de recursos y distribución del tiempo.
- Leer e interpretar planos y diagramas, y elaborar croquis.
- Aplicar conocimientos de metrología en la realización de mediciones y verificaciones.
- Identificar, utilizar adecuadamente, y realizar la mantención básica de instrumentos, útiles, maquinas, equipos y componentes propios de la Especialidad.
- Realizar la inspección y diagnostico de maquinaria automotriz.
- Montar y desmontar grupos y partes de máquinas automotrices, diagnosticando problemas y daños.
- Ejecutar la mantención, reparación, ajuste y comprobación de motores de ciclo Otto y Diesel.
- Ejecutar la mantención, reparación, ajuste y comprobación de sistemas de freno, suspensión, dirección, transmisión y otros.
- Ejecutar las mantención y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos
- Mecanizar con herramientas manuales y máquinas-herramientas, ejecutando labores de taladrado, tornado, esmerilado, aserrado y otros procesos.
- Manejar y aplicar conocimientos de neumática y de hidráulica, de montaje y desmontaje, de ajuste y comprobación de elementos y sistemas.
- Ejecutar soldaduras de diversos tipos y en distintas aplicaciones
- Dominar principios básicos de gestión micro-empresarial
- Realizar el tratamiento de residuos y desechos, aplicando técnicas compatibles de cuidado del medioambiente
- Aplicar normas de seguridad e higiene, con énfasis en la prevención de riesgos y la aplicación de primeros auxilios.

## G.- PLAN DE ESTUDIOS.

Planes y Programas Ministeriales Decreto supremo de educación N° 220 de 1998

<b>Formación General</b>	<b>7º Básico</b>	<b>8ºBásico</b>
Lengua y Comunicación	6	6
Idioma Extranjero Ingles	3	3
Matemáticas	6	6
Ciencias Naturales	4	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Educación Tecnológica	1	1
Educación Artística	3	3
Educación Física	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
<b>Libre Disposición</b>		
Taller de Informática	2	2
Taller Deportivo	2	2
Taller Medioambiente y Ciencia	2	2
<b>Total Horas</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

## ESPECIALIDAD TÉCNICO AGROPECUARIO

<b>FORMACION GENERAL</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>
Lenguaje y Comunicación	6	6	4	4
Idioma Extranjero Inglés	4	4	3	3
Matemáticas	7	7	4	4
Biología	2	2		
Física	2	2		
Química	2	2		
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	4
Educación Tecnológica	2	2		
Artes Visuales o Artes Musicales	2	2		
Educación Física	2	2		
Orientación/Consejo de Curso	1	1	1	1
Religión	2	2	1	1
<b>LIBRE DISPOSICIÓN</b>				
Taller Deportivo	2	2		
Desarrollo Personal y Vocacional	2	2		
Ecología y Medioambiente	2	2		
<b>FORMACIÓN DIFERENCIADA</b>				
<b>MÓDULOS OBLIGATORIOS</b>				
Agroecología			3	
Factores de la Producción Vegetal			5	
Gestión del Agroecosistema			5	
Propagación Vegetal			5	
Sanidad y Reproducción Animal			5	
Maquinaria e Implementos Agrícolas				3
Preparación y Evaluación de Proyectos				3
Sistema de la Producción Animal				5
Sistemas de la Producción Vegetal				7
<b>MÓDULOS COMPLEMENTARIOS</b>				
Cultivos Forzados				3
Vitivinicultura				2
Entrenamiento de la Condición Física			2	2
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>



## ESPECIALIDAD MECÁNICA AUTOMOTRIZ

<b>FORMACION GENERAL</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>
Lenguaje y Comunicación	6	6	4	4
Idioma Extranjero Inglés	4	4	2	2
Matemáticas	7	7	4	4
Biología	2	2		
Física	2	2		
Química	2	2		
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	3	3
Educación Tecnológica	2	2		
Artes Visuales o Artes Musicales	2	2		
Educación Física	2	2		
Orientación/Consejo de Curso	1	1	1	1
Religión	2	2	1	1
<b>LIBRE DISPOSICIÓN</b>				
Taller Deportivo	2	2		
Desarrollo Personal y Vocacional	2	2		
Ecología y Medioambiente	2	2		
<b>FORMACIÓN DIFERENCIADA</b>				
<b>MÓDULOS OBLIGATORIOS</b>				
Circuitos electrotécnicos básicos y mantenimiento de los sistemas de carga y de arranque del vehículo.			6	
Mantenimiento de motores			6	
Mantenimiento de los sistemas de transmisión y frenado			5	
Mantenimiento de los sistemas de dirección y suspensión			4	
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos			4	
Mantenimiento de los sistemas auxiliares del motor				6
Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo y mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos auxiliares del vehículo				5
Gestión de la pequeña empresa				5
Mantenimiento y/o montaje de sistemas de seguridad y confortabilidad				2

<b>MÓDULOS COMPLEMENTARIOS</b>				
Automatización				4
Modificaciones y reparaciones de elementos inamovibles y fijos no estructurales de un vehículo				3
Entrenamiento de la Condición Física			2	2
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

## **HORARIO**

En cuanto al tipo de horario de clases podemos señalar que se caracteriza por que en su estructura se consideraran dos bloques; el primero de 6 horas pedagógicas comprendido entre las 8:30 y 13:30 horas, separado por dos recreos de 20 y 10 minutos cada uno; el segundo bloque de 4 horas pedagógicas comprendido entre las 14:30 y las 17:50 horas.

## **H. POLÍTICAS DE ACCIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICO**

ÁREA DEL MODELO: ORIENTACIÓN HACIA LAS FAMILIAS, LOS ALUMNOS Y LA COMUNIDAD.

Objetivos estratégico:

- Implementar un sistema educativo que integre los elementos del entorno a la enseñanza, rescatando los saberes y que prolongue la labor educativa de la familia, en un contexto de espiritualidad, basado en los principios del Padre Hurtado.
- Apoyar y demostrar preocupación por el cuidado del medio ambiente, generando iniciativas, actividades y dando facilidades para ser manifestadas y cultivadas; tanto al interior de la comunidad escolar, como en la interacción con el entorno local.

ÁREA DEL MODELO: LIDERAZGO DIRECTIVO

Objetivo estratégico:

- Conformar, mantener y trabajar con un Equipo de Gestión de la institución, quien debe planificar, delegar, supervisar, ejecutar, evaluar y reformular cada vez que sea necesario el Plan Anual de Trabajo.

- Coordinar el trabajo de todos los estamentos del Liceo, siendo estas actividades centradas en el aprendizaje y bienestar de los alumnos, su formación y desarrollo de valores inspirados en la espiritualidad manifiesta en nuestros principios como colegio católico, incluyendo en esta labor el apoyo del Centro General de Padres, centro de alumnos y comunidad docente y no docente, a las distintas actividades propuestas por el establecimiento.

#### ÁREA DEL MODELO: GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS DOCENTES.

Objetivo estratégico:

- Definir las competencias profesionales de los docentes y los conocimientos necesarios para la práctica pedagógica en el Liceo Agrícola.
- Apoyar el trabajo docente, velando por el crecimiento personal y profesional del mismo; dando espacio para el desarrollo y la creatividad del personal, creando instancias de esparcimiento y distracción tales como actividades artísticas culturales, deportivas y de autocuidado.
- Establecer un proceso de evaluación docente y de personal no docente, periódico, sistemático e informado
- Mejoramiento de las metodologías de planificación y uso de los medios audiovisuales y virtuales.

#### ÁREA DEL MODELO: PLANIFICACION

Objetivo estratégico:

- Coordinar el trabajo de todos los estamentos del Liceo, siendo estas actividades centradas en el aprendizaje y bienestar de los alumnos, su formación y desarrollo de valores inspirados en la espiritualidad manifiesta en nuestros principios como colegio católico, incluyendo en esta labor el apoyo del Centro General de Padres, centro de alumnos y comunidad docente y no docente, a las distintas actividades propuestas por el establecimiento.
- Planificar, ejecutar y evaluar diferentes actividades que produzcan los aprendizajes significativos en todo el alumnado, propiciando el uso de metodologías activo participativas, en donde el alumno es el protagonista de su aprendizaje, utilizando distintos instrumentos de evaluación que consideren todos los aspectos del trabajo que han desarrollado los alumnos en su aprender.

## ÁREA DEL MODELO: GESTIÓN DE LOS PROCESOS

Objetivos estratégicos:

- Fomentar un estilo educativo que asegure la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Mejorar los mecanismos de apoyo a la gestión pedagógica.
- Contar con los recursos necesarios para una gestión pedagógica eficaz.
- Coordinar con las distintas instituciones de la comunidad actividades que permitan la integración del establecimiento y el alumnado en su entorno inmediato.
- Coordinar el trabajo de los alumnos tanto en su horario de clases como su permanencia en el internado; velando por la calidad de vida de nuestro alumnado.
- Conformar el Consejo Asesor Empresarial con todas aquellas personas naturales o representantes de Empresas, Instituciones, Fundaciones o Corporaciones, que tengan relación con el, Liceo, tanto por las especialidades técnicas que imparte, como por acciones sociales que ellos tengan entre sus objetivos.

## ÁREA DEL MODELO: GESTIÓN DE RESULTADOS

Objetivo estratégico:

- Desarrollar sistemas y procedimientos de medición y evaluación del desempeño de la organización para un mejoramiento continuo.
- Mantener vigentes cada uno de los diagnósticos realizados en esta comunidad para consolidar expectativas tales como las especialidades técnicas que se ofrecen, la proyección futura de ellas y el aporte que puede realizar el Establecimiento con su gestión educativa.

## **ESTRUCTURACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO.**

De acuerdo con los Objetivos Estratégicos dado a conocer es necesario conformar los siguientes Equipos de trabajo:

### **EQUIPO DE GESTION DIRECTIVA:**

Está conformado por los docentes que realizan funciones de Dirección, Inspectoría General, Unidad de Desarrollo Personal y atención social y Jefe Unidad Técnico Pedagógica.

Este Equipo responde a la necesidad de:

- coordinar el trabajo interno y externo del Liceo
- delegar funciones cuando corresponda
- organizar grupos y equipos de trabajo al interior del liceo
- velar por el Clima Organizacional y cuidado del liceo
- coordinar trabajo de planificación, ejecución y evolución de situaciones de aprendizaje
- coordinar el uso de materiales y dependencias del liceo
- organizar el trabajo de difusión a la comunidad de la oferta educativa y requerimiento para el logro de los distintos objetivos propuestos por el Liceo
- velar por la buena atención en salud, educación, y estadía de todos los alumnos.

### **EQUIPO DE GESTION PEDAGOGICA:**

Está conformado por el Director, Jefe de UTP, profesores representantes de cada nivel de enseñanza que entrega el Liceo.

Este equipo responde a la necesidad de:

- coordinar el trabajo Técnico – Pedagógico correspondiente a aplicación de Planes y Programas de Estudio
- elaboración, aplicación, evaluación y reformulación de Reglamentos de Evaluación
- liderar en los equipos de Elaboración de Proyectos para el mejoramiento de la Educación
- revisión de funcionamiento de los distintos Programas que se ejecutan, PME Básica y Media, de Orientación personal, profesional y vocacional
- coordinación de trabajo profesional en Consejo Técnico de Profesores
- asesoría de los profesores en el trabajo de integrar asignaturas y en el trabajo temático idéntico en distintos subsectores de aprendizaje a la vez
- asesoría en los trabajos de orientación a los Padres y Apoderados
- asesorar al Equipo de Gestión Directiva en temas Técnico Pedagógico
- coordinar el buen uso de los materiales del CRA.
- organizar eventos culturales y deportivos.

**UNIDADES DE DESARROLLO PERSONAL Y ASISTENCIA SOCIAL:**

Está conformado por el Director, Inspector General de Liceo, orientador y asistente social.

Este equipo responde a la necesidad de:

- atención social de los alumnos
- la organización del personal, sus funciones, deberes y derechos
- regulación del cumplimiento de las normas de convivencia entre los alumnos, entre los funcionarios y entre los docentes.
- coordinar actividades para el buen uso del tiempo libre de los alumnos internos.

**PRESIDENTE**  
CENTRO GENERAL DE ALUMNOS

**PRESIDENTE**  
CENTRO GENERAL DE PADRES Y  
APODERADOS

**Francisco Herrera Alcaino**  
DIRECTOR LAPAHC

Molina, Diciembre 2016